

XIII CURSO MUJERES Y DERECHO
REFORMA CONSTITUCIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
3 créditos de libre elección
10, 18 Y 26 DE MARZO DE 2015 Universidad de Alicante

PROGRAMA

MARTES 10 DE MARZO. SALÓN ALFREDO ORTS DE LA ESCUELA DE ÓPTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

- **9'00 hrs. Inauguración del curso.**
 - D. Pedro José Femenía López. Decano de la Facultad de Derecho.
 - Dña. Mónica Moreno Seco. Directora Instituto Universitario de Estudios de Género de la UA.
 - D. José Asensi Sabater. Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante.

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN DERECHO Y POLÍTICA. LA CONSTITUCIÓN NORMATIVA COMO EXPRESIÓN DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO

- **9'30-12'30 hrs.** Conferencia "*Poder político y Constitución: la exclusión de las mujeres en el constitucionalismo*". Concepción Collado Mateo. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante.
- **12'30-14'30 hrs.** Conferencia: "*Una Constitución de todas y todos*", Mar Esquembre. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante.
- **14'30-15'00 hrs.** Mesa redonda: "*¿Y cómo se reforma la constitución?*". Intervienen: Concepción Collado Mateo y Mar Esquembre. Profesoras de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante.

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO. IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA

- **16'30-18'30 hrs.** Conferencia: "*Europa e igualdad: ¿Condicionando la reforma Constitucional?*". Rosario Tur Ausina, Profesora de Derecho Constitucional, Universidad Miguel Hernández de Elche.
- **18'30- 20'30 hrs.** Conferencia: "*Nuevas constituciones en América Latina e igualdad de mujeres y hombres. ¿Aprendemos del Sur?*". Nilda Garay Montañez, Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante. □ **20'30-21'00 hrs.** Debate

MIÉRCOLES, 18 DE MARZO. SALÓN ALFREDO ORTS DE LA ESCUELA DE ÓPTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

TERCER BLOQUE TEMÁTICO. CONSTITUCIÓN Y NORMATIVA DE IGUALDAD. ¿ESTATUS LEGAL O CONSTITUCIONAL?

- **9'30-11'00 hrs.** Conferencia: *Los derechos humanos de las humanas ante la violencia de género: ¿Dónde estamos tras diez años de aplicación de la Ley Integral?*. M^a Concepción Torres Díaz, Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante.
- **11'00-12'30 hrs.** Conferencia: *“Laicidad e Interculturalidad”* Nieves Montesinos Sánchez y Beatriz Souto, Profesoras de Derecho Eclesiástico, Universidad de Alicante.
- **12'30-14'00 hrs.** Cine fórum: Audiovisual *“Si las paredes hablaran”*. Antes y después de la sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos *Roe vs. Wade (1973)*.
- **14'00.** Debate.
- **16'30-17.45 hrs.** Conferencia: *“Igualdad y custodia compartida”*. M^a Ángeles Moraga García, Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante.
- **17.45-19'00 hrs.** Conferencia: *“El derecho a la conciliación de responsabilidades: ¿nuevo derecho fundamental?*. Nuria Reche Tello. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad Miguel Hernández de Elche.
- **19.00-20.15 hrs.** Conferencia: *“Coeducar para la igualdad, la paz y la salud”*. Elena Simón Rodríguez, Experta en Coeducación.
- **20.15 hrs.** Debate

JUEVES 26 DE MARZO. SALÓN ALFREDO ORTS DE LA ESCUELA DE ÓPTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

CUARTO BLOQUE TEMÁTICO. IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES: DEBATE SOBRE LA NECESIDAD DE UNA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN 36 AÑOS DESPUÉS

- **10'00-11'30 hrs** . Conferencia: *“La subjetividad jurídica de las mujeres: evolución de la igualdad constitucional”*, Ana Marrades Puig, Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia.
- **11'30-13'00 hrs.** Conferencia: *“La subjetividad política de las mujeres: participación política y paridad”*, Julia Sevilla Merino. Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia.
- **13'00 hrs.** Debate.
- **16'30-19'30 hrs.** Mesa redonda: *“Hacia la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ¿necesitamos un cambio Constitucional?”*.
Modera: Mar Esquembre. Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante. Intervienen: Representantes de los Partidos Políticos.
- **19'30-20'30 hrs** .Debate y conclusiones.
- **20'30-21'00 hrs.** Clausura.

EVALUACIÓN

- Control de asistencia.
- Se valorará la asistencia. Esta valoración se realizará en conjunto con la valoración del trabajo.

- Presentación de trabajo: Resumen global de todo el Curso, en formato impreso con una extensión mínima de cuatro folios y máxima de seis. El trabajo **debe** contener, además del breve resumen global, un breve comentario crítico sobre la reforma constitucional con perspectiva de género. Finalmente, **debe** contener un Anexo con algunas sugerencias sobre las temáticas de género a tratar en futuros Cursos.
- **Se otorgará un documento acreditativo a los diez mejores.** Último día de presentación de los trabajos: Lunes, 11 de mayo a las 14'00 hrs., lugar de presentación de los trabajos: Secretaría del Departamento en el Área de Derecho Constitucional.

MATRÍCULA

- La preinscripción se podrá realizar mediante el siguiente [formulario de inscripción](#) hasta el día **28 de febrero de 2015**. Una vez realizada la inscripción, recibirán el recibo de tasas. La matrícula no estará formalizada hasta que presenten en la Secretaría del Departamento copia sellada por la entidad bancaria como justificante del pago.
- [Normativa cursos de menos de 200 hrs. aplicada a las titulaciones de grado](#) . □
Coste de la matrícula: **20€**.

Procedimiento de devolución de tasas:

Si una vez realizada la matriculación del curso y abonadas las tasas de matrícula el alumno decidiera no asistir al mismo, pueden solicitar la devolución de las tasas del curso indicando su decisión de no asistir mediante correo electrónico enviado a la [Secretaría del curso](#). Deberá de rellenar, firmar y presentar en la Secretaría del curso el siguiente [impreso de anulación de matrícula](#), Además, el alumno que solicite la devolución, deberá facilitar a la misma Secretaría copia de su DNI por las dos caras, y su dirección postal. Puede consultar el procedimiento en la página del [Negociado de Acceso](#) de la Universidad de Alicante.

En caso favorable, la Secretaría del curso, remitirá al alumno el informe original a la dirección postal indicada por el alumno para que, junto con el impreso de [solicitud de devolución de tasas](#) debidamente cumplimentado y el recibo de tasas original lo presenten en el [REGISTRO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE](#). Aquellos alumnos que residan fuera de la provincia de Alicante, pueden presentarlo en cualquier oficina de correos y remitirlo en sobre cerrado a la siguiente dirección:

REGISTRO GENERAL
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Apdo. de Correos 99